

Palabra de vida

EL SEMBRADOR

Las parábolas del reino de los cielos van a centrar nuestra atención durante tres domingos. En la predicación del Señor el reino de los cielos informaba por completo su actividad. Era el centro de su pensar, de su obrar y de su destino. Se servía de parábolas propias de la vida cotidiana que le rodeaba. ¡Pero qué terrible y conmovedora es la lección que se encierra en cada una de esas sencillas narraciones!

Este domingo, el Evangelio según San Mateo nos ofrece la parábola del sembrador y al mismo tiempo su interpretación. Nosotros somos el terreno, y la semilla siempre es la misma: el mensaje del Reino. Ante esa semilla que es lanzada a nuestro campo por el divino sembrador, podemos ser terreno pedregoso, zarza apretada y asfixiante, borde del camino o tierra buena que dará fruto abundante.

La palabra es enviada por Dios, nos dice Isaías, y baja del cielo como la lluvia y la nieve, que empapa la tierra y la hacen germinar. Los profetas en el Antiguo Testamento habían anunciado ya el Reino de Dios, pero ni ellos mismos podían comprender toda la realidad que significa este reino.

La vida pública de Jesús empieza con la predicación de que está cerca el reino de Dios. Este reino no es un orden establecido, es algo vital que tiene que acontecer, germinar, crecer en cada uno de nosotros, en nuestra familia, en nuestra sociedad. A través de la predicación de Jesús se ve lo que es el Reino, que no es otra cosa que su misma vida.

Es la misma semilla la que se reparte y se siembra en todos. ¡Pero qué distinto es el fruto! Jesús sabe que a los sembradores de su palabra en todas las épocas les sucederá lo mismo. Sabe, como ocurría entonces, que hay muchos que no quieren oír ni entender.

Y por eso sus palabras son de paz y de riqueza celestial para los que quieren conocer los secretos del Reino de Dios, y de inquietud e intranquilidad para los que miran sin ver y oyen sin escuchar.

Jesús recurre a todo para animarnos, para enseñarnos lo importante que es nuestra actitud ante las semillas que primero Él y después todos los demás sembradores han ido dejando en el seno fecundo de la tierra que es la vida. El poder de Dios actúa y siempre la semilla puede dar fruto.

Pero hemos creado una civilización sin capacidad receptiva. Las ambiciones nos aplastan. Son pocos los que quieren escuchar. No ha habido nunca un predicador tan infatigable como el Papa actual. Nadie ha recorrido tantos campos por la mañana y por la tarde. Nadie ha arrojado la semilla tan abundante y tan madura. No puede ser que no den fruto.

Creo que podemos esperar con confianza, con tal de seguir trabajando. Las fatigas de ahora no pesan lo que la gloria que un día se nos descubrirá. La creación entera espera la plena manifestación de los hijos de Dios, dice San Pablo. Dios es la gran realidad que el hombre desconoce, pero que está siempre presente para que cada uno lo descubra. En la medida en que nos manifestemos como seres superficiales, descreídos, arrogantes, soberbecidos, materializados, la creación entera paga las consecuencias.

Cardenal Marcelo GONZÁLEZ MARTÍN
Arzobispo Emérito de Toledo

El Congreso de EE.UU. rechaza el matrimonio entre personas del mismo sexo

Aprobado un proyecto de ley que sólo admite la unión entre hombre y mujer

Washington. Agencias

El Congreso de Estados Unidos aprobó ayer un proyecto de ley para prohibir los matrimonios entre personas del mismo sexo. Después de un acalorado debate, la Cámara aprobó el proyecto por 342 votos a favor y 67 en contra. Esta legislación, que deberá pasar por el Senado antes de tener efecto, ya ha recibido el visto bueno del presidente Bill Clinton, quien se enfrentó así a buena parte de la comunidad homosexual de este país.

El texto se llama «Ley en defensa del matrimonio» y define, por primera vez y según los criterios de la Administración pública, que el matrimonio es una unión entre un hombre y una mujer. Niega el reconocimiento a escala federal de uniones que se pretendan matrimoniales entre personas del mismo sexo. Por tanto, niega también a las parejas homosexuales todo tipo de prestaciones, entre ellas la seguridad social, las ayudas a los veteranos de guerra, etc.

El texto tendrá que recibir el visto bueno del Senado, lo que se considera cosa hecha, y cuenta ya con la aprobación del presidente Bill Clinton, que manifestó su rechazo a las uniones homosexuales, pero no dejó de subrayar la carga política que lleva la ocasión, un anticipo por la batalla presidencial.

«Amenaza social»

De los cincuenta Estados de la Unión, sólo Hawai ha presentado un recurso ante los tribunales para que se permitan los matrimonios gays en su ámbito jurisdiccional.

La posición de la mayoría de la Cámara de Representantes, aunque combatida ardentemente por una minoría de demócratas, fue defender el proyecto de ley para evitar que el caso de Hawai, de ser tolerado por la Justicia, se convierta en un precedente constitucional para otros Estados de la República. Esta posibilidad «amenazaría directamente a los cimientos de nuestra sociedad», advirtieron los

representantes demócratas que defendieron el proyecto.

Para los representantes de Hawai, en cambio, el proyecto aprobado pone en cuestión las prerrogativas de los Estados y niega a los homosexuales y lesbianas «derechos que se reconocen a todos los demás ciudadanos».

Las organizaciones más conservadoras del país, como la Coalición en pro de los Valores Tradicionales, se han felicitado inmediatamente por la aprobación de este proyecto.

En el lado contrario, los portavoces demócratas pusieron el grito en el cielo y calificaron de «escándalo» la pretensión de encorsetar el modelo familiar en la visión tradicional.

Por su parte, la Campaña por los Derechos Humanos, el mayor grupo político en favor de los homosexuales y las lesbianas, ha calificado el voto de la Cámara Baja como repulsivo, cobarde y anticonstitucional.

Nuevo Consejo Asesor de Medio Ambiente: más expertos y un representante de los cazadores

Madrid. S.S.E.

El Consejo de Ministros aprobó ayer un Real Decreto por el que se modifica otro de 1995 que creó el Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA). El nuevo texto encarga a este organismo promover medidas que incentiven la creación de empleo y la educación ambiental.

La principal novedad en su composición es que se amplía la presencia de expertos y científicos. El número de expertos aumenta de seis a ocho, que serán propuestos por los ministerios de Fomento, Industria y Energía y Sanidad y Consumo. Los representantes de la comunidad científica pasan de dos a cuatro (dos de la Secretaría de Estado de Universidades y dos de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología).

Se mantiene la representación de asociaciones ecologistas, organizaciones agrarias, sindicatos, asociaciones empresariales, comunidades de regantes, asociaciones de vecinos y Cámaras de Comercio. Y se añade un representante de la Federación Española de Caza y Pesca.

Greenpeace, que se retiró del anterior Consejo porque el Gobierno socialista no atendía a sus dictámenes, anunció ayer que no volverá porque «no se cumplen las condiciones necesarias», manifestó a Efe su portavoz, Juan López de Uralde.

Las condiciones eran la paralización del embalse de Itoiz, la eliminación gradual del PVC y que la autovía de Valencia respetara las Hoces del Cabriel, «la única que se ha cumplido».



MAESTRO, ¿DONDE MORAS?
«VENID Y LO VEREIS»
... Y SE QUEDARON CON EL ...
(S. Juan 1, 38-39)

BUSCALO EN UNOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Dirigidos por un sacerdote de la
Unión Lumen Dei
Inspirados en San Ignacio, en régimen
de internado y silencio

ORGANIZA: LUMEN DEI

FECHAS:

Del 3 al 10 de agosto y del 16 al 23 de agosto
(Se entra la víspera por la tarde)

INFORMACION: Residencia Santa María
C/ Maestro Ripoll, 14. 28006 MADRID
Teléfono (91) 562 75 43